

Autoevaluación de la práctica académica en trabajo social. La experiencia de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle (2000-2010)¹

Self-evaluation of the social work practicum: the experience of Universidad del Valle School of Social Work (2005-2010)

Olga Lucía Moreno Ávila*
Carmen Lucía Giraldo**

Resumen

Este artículo da cuenta de los resultados que arrojó la autoevaluación que se hizo en el año 2010 de la práctica académica en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle, desde la voz de los diferentes actores que intervinieron en la práctica: profesores supervisores, profesionales institucionales, estudiantes y coordinadoras de prácticas, quienes realizaron las descripciones e interpretaciones sobre las diferentes dimensiones de la práctica. Este proceso evaluativo permitió evidenciar la centralidad de la práctica como parte de la formación de los trabajadores sociales, en tanto los estudiantes adelantan la intervención social en contextos institucionales que valoran y reconocen la incidencia que alcanzan a tener en sus procesos.

La autoevaluación hace parte de las exigencias del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Palabras clave: práctica de trabajo social, evaluación, acreditación.

Abstract

This article reports the findings related to the self-evaluation process of the social work practicum carried out by the Universidad del Valle School of Social Work in 2010. This evaluation was based on interviews with

¹Periodo que enmarca el tiempo que se tomó como referencia para realizar la autoevaluación de la práctica académica del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, Cali-Colombia.

* Trabajadora Social, Especialista en Gerencia Social. Docente de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle (Colombia). Correo electrónico: olga.moreno@correounivalle.edu.co

** Trabajadora Social, docente de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle (Colombia). Correo electrónico: carmen.girado@correounivalle.edu.co

Recibido: Prospectiva 19 **Aprobado:** 16 de junio de 2015

the different actors participating in the social work practicum: mentors, professionals, students, and internship coordinators. The self-evaluation showed the importance of the social work practicum as fundamental part of the training process of social workers. Practicum allows students to experience in “alive” what will be their professional work and glimpse their ability to influence social and institutional processes.

Self-evaluation is part of the requirements of the National Accreditation Council in Colombia (CNA).

Keywords: social work practicum, evaluation, accreditation.

Sumario: 1. Introducción. 2. La práctica académica en trabajo social. 3. La organización de la práctica académica. 4. Incidencia social. 5. Referencias bibliográficas

1. Introducción

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle se acogió a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), con el fin de evaluar sus procesos y lograr la acreditación de alta calidad.²

En el año 2010 se dio inicio al proceso de autoevaluación en la Escuela, con fines de renovación de la acreditación. Dentro de los componentes a revisar se consideró consideraron las prácticas académicas, por estimar que son fundamentales dentro del proceso formativo de los estudiantes. Se recogió la información a través de fuentes secundarias, haciendo revisión de evaluaciones semestrales escritas, adelantadas por profesionales institucionales, profesores de práctica y estudiantes desde el año 2005 hasta el año 2009. La información del año 2010 se obtuvo de fuentes primarias, directamente de quienes hacían parte del proceso en ese momento, realizando grupos de discusión con profesores de práctica y dos grupos focales con estudiantes: un grupo que estuviera cursando práctica y el otro grupo que la hubiera terminado. Se realizó igualmente una encuesta

² En el año 2000 se inició el proceso de autoevaluación para acreditación; luego se obtuvo la acreditación por cuatro años y las pares evaluadoras realizaron una serie de recomendaciones, una de ellas referida a revisar el proceso de práctica, teniendo en cuenta que éste no había sido un factor a evaluar, que es lo que da origen a este documento.

etnográfica virtual con los profesionales institucionales, una microencuesta a profesores de práctica y una entrevista a profundidad con la coordinadora de prácticas de la Escuela.

El propósito de este documento es presentar los resultados de este proceso evaluativo; el artículo recoge las descripciones e interpretaciones realizadas por quienes fueron parte de ella entre los años 2005 y 2010, lo que permitió organizar las diferentes dimensiones de la práctica, su organización y el soporte que desde la Escuela se da durante los diez meses continuos que contempla esta etapa del proceso formativo.

A partir del proceso de autoevaluación de la práctica, surgió información que permitió producir dos artículos, uno de ellos titulado “Reflexiones y retos de la práctica académica en trabajo social”, publicado en octubre de 2011,³ que da cuenta de la fundamentación y del proceso de práctica, y el presente documento.

2. La práctica académica en trabajo social

Las prácticas hacen parte de uno de los ejes misionales de la universidad: la extensión y la proyección social. La universidad especifica diferentes modalidades de práctica, considerando a las de trabajo social como *prácticas sociales*: aquellas en las que los estudiantes realizan una “vinculación a proyectos adelantados por entidades sin ánimo de lucro que busquen el desarrollo social y económico de los sectores menos favorecidos de la población”.⁴

La práctica tiene un peso importante en la formación de trabajadores sociales, como afirma Cifuentes: “La práctica académica ha ocupado un lugar de singular importancia en los currículos, en los que esta tiende a ubicarse como eje o como fase conclusiva de los procesos de formación profesional. La importancia de la práctica en los currículos se expresa no

³ El artículo fue escrito por Claudia Galeano, Ketty Rosero, Paula Andrea Velásquez, y fue publicado en la revista *Prospectiva* N.º 16. Las autoras en mención, junto con Carmen Lucía Giraldo y Olga Lucía Moreno, autoras del presente artículo, conformaron el grupo de profesoras que adelantó la evaluación de la práctica haciendo el trabajo de revisión, evaluación y elaboración del documento final de autoevaluación que se entregó a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.

⁴ Tomado de la presentación virtual de la Oficina de Extensión y Educación Continua sobre prácticas en la Universidad del Valle, presentada en el año 2011.

solo en los tiempos y en los espacios que se dedican a ella, sino también en la forma como se definen los objetivos y los perfiles profesionales, en la que suele hacerse evidente la centralidad de la práctica para su construcción” (2005: 3). No solo enmarca el cierre del proceso formativo, sino que se ubica en el eje de profundización;⁵ es un momento de articulación entre teoría y práctica, donde se conjugan las dimensiones teórico-metodológicas, ético-políticas y técnico-instrumentales en un contexto investigativo permanente que permite adelantar procesos de investigación e intervención oportunos y pertinentes.

La práctica académica⁶ en trabajo social se ubica en los semestres octavo y noveno, con una dedicación de cuatro días a la semana, ocho horas diarias, para un total de 32 horas semanales, durante cuarenta y seis semanas; como asignatura representa cinco créditos para el estudiante. Se considera un momento clave de profundización en el proceso formativo, junto con el trabajo monográfico, periodo en que el estudiante se ubica en un contexto institucional para adelantar una intervención.⁷ Contempla además un proceso metodológico; en palabras de Rozas (1998), contiene la inserción, el diagnóstico, la planificación, la investigación y la evaluación.

Para Posada, “las prácticas pueden ser guiadas por la reflexión, pero no solo desde la reflexión en el momento de la acción, ya que cuando emprendemos acciones de alguna manera también nos apoyamos en el saber hacer acumulado implícita o explícitamente” (1999:8). De ahí que en la práctica se conjuguen las experiencias de profesores, profesionales institucionales y estudiantes, además de los contextos institucional y

⁵ La malla curricular está organizada a través de tres ejes: eje de fundamentación teórica, eje de fundamentación metodológica y profesional y eje de profundización.

⁶ De acuerdo con el “Manual y reglamento de prácticas de la Escuela de Trabajo Social” del 7 de marzo de 2012, la práctica académica es “una actividad que el estudiante desarrolla para complementar su formación profesional que se concibe como una experiencia de vinculación del estudiante con el medio laboral, la cual busca que durante el proceso de formación los estudiantes tengan la oportunidad de realizar un periodo del ejercicio práctico en una empresa o institución relacionada con las áreas de su programa académico”.

⁷ La intervención de trabajo social “es un proceso de construcción histórico-social que se genera en el desarrollo de la dinámica social de los actores que intervienen en el ejercicio profesional. Dicha dinámica social está referida a la relación sujeto-necesidad como expresión particular de la cuestión social. Es en esta dinámica generada por esa relación que se construye el objeto de intervención profesional. Podemos decir que es el contexto particular en el cual se desarrolla el verdadero movimiento real de los actores sociales mediado por una metodología y categorías de análisis que posibilitan su elaboración intelectual como objeto de intervención pensado”. (Rozas, 1998:60-61)

universitario. Es supervisada académicamente por profesionales de trabajo social (profesores de práctica), vinculados formalmente a la universidad, y es coordinada por profesionales que laboran en los centros de práctica,⁸ quienes, junto con los profesores supervisores, acompañan y son coformadores del proceso del estudiante.

El marco que regula y dispone los procesos y procedimientos de la práctica está consignado en el “Manual de prácticas de la Escuela de Trabajo Social”, aprobado en marzo de 2012.

Teniendo en cuenta las diferentes dimensiones que abarca el desarrollo de las prácticas, se recogieron las experiencias de quienes hicieron parte de ella, lo que sirvió de insumo para revisar, mejorar y cualificar el proceso de práctica.

3. Dimensiones evaluadas

Adelantar la práctica académica implica que los estudiantes hayan cursado las asignaturas regulares, las electivas complementarias y algunas electivas profesionales. La Escuela les debe garantizar a los estudiantes espacios para realizar la práctica, lo que implica firmar convenios, vincular profesores para supervisar la práctica, asegurar que desde el espacio de práctica se asigne un profesional que coordine a los estudiantes, y adelantar acuerdos sobre la formación, reglamentación, administración y gestión de la práctica académica. Estos aspectos se evalúan semestre a semestre, y al finalizar cada ciclo de práctica. Con el fin de organizar la información, los resultados se agruparon en cuatro aspectos: administrativo, curricular, formativo y de incidencia social.

3.1 Aspectos administrativos

3.1.1 El manual de prácticas

El manual de prácticas condensa la normatividad a seguir; es la guía que orienta el proceso de prácticas, donde se contempla lo relacionado

⁸ Los centros de práctica se agruparon en cinco tipos, y dan cuenta de los lugares o escenarios donde se ubican los actores para plantear sus posiciones, en la materialización de la práctica académica de trabajo social: empresas, instituciones, ONG o fundaciones, organizaciones comunitarias de base, y grupos, centros o entidades que lideran o realizan proyectos de investigación.

con la fundamentación, los objetivos, las funciones de cada uno de los actores, lo operativo, el reglamento, entre otros aspectos. Sirve de soporte y presentación ante las diferentes instancias internas y externas a la Escuela, es una herramienta fundamental que permite conducir y operacionalizar el proceso de la práctica, teniendo en cuenta que los centros donde se adelanta la práctica son diversos. El manual es producto de un trabajo reflexivo que los docentes —trabajadores sociales de la Escuela— han realizado, evidenciando una concepción de sociedad, del proceso formativo, de la realidad social, de la profesionalización o de los sujetos. Define de manera concreta cómo se organizan las responsabilidades de la Escuela, los profesores de práctica, los profesionales institucionales y los estudiantes; puntualiza los objetivos de acuerdo con cada nivel de práctica e incorpora el reglamento de práctica donde se especifica cómo proceder de acuerdo con situaciones disciplinarias diversas, en caso de presentarse. La lectura que se hace desde las diferentes instancias es que la práctica está muy organizada y estructurada, lo que se considera positivo; sin embargo, hay quienes piensan que esto la hace muy rígida, lo que dificulta responder a las exigencias del día a día.

Aumentar la especificidad del reglamento en el tema administrativo limita muchísimo, más vale cosas más flexibles, aprendemos en lo formativo. Me parece que la práctica en trabajo social está antes muy estructurada, que sean dos estudiantes, que sea de lunes a jueves o así, que sean treinta y dos horas y que dos horas de supervisión, me parece que, al contrario, está muy reglamentada esa parte... en cambio se deben ajustar más otros temas que tengan que ver directamente con lo formativo del estudiante (Supervisora, Grupo Focal).

Al ponderar los elementos normativos, se la da mayor objetividad a la organización de la práctica. Teniendo en cuenta que la práctica es una asignatura que se rige por lo establecido en el reglamento estudiantil de la Universidad del Valle (Acuerdo 009 de 1997, del Consejo Superior), el manual define en qué consiste el proceso de práctica, y forma parte de los acuerdos que se definen con los diferentes actores que participan en el proceso. Teniendo en cuenta que este marco de reglas, procedimientos y

acuerdos posibilita un adecuado funcionamiento de las prácticas, en tanto toda decisión que se tome debe ser de mutuo acuerdo entre las partes, se hace necesario realizar una revisión a la luz del contexto actual.

3.1.2 Las secciones⁹

La existencia de las secciones corresponde a un momento histórico de la Escuela; el papel de estas en el desarrollo de la práctica es más de apoyo, en la medida en que las secciones integran de manera interdisciplinaria a grupos de profesores con afinidad teórica e investigativa, que se refleja en la formulación de asignaturas, desarrollo de investigaciones y supervisión de práctica por parte de los docentes (trabajadores sociales) que pertenecen a estas y acompañan el proceso formativo y el ejercicio de la práctica.

En ocasiones, para algunos profesores de práctica el ejercicio de la supervisión se hace solitariamente, en la medida en que no hay una retroalimentación de su labor a partir de los desarrollos de las secciones, como lo muestra el siguiente testimonio: “La práctica académica está desligada del proceso que lleva la Escuela, de las secciones, de sus líneas de investigación, de los intereses que la Escuela tiene para aportar” (Supervisora, Grupo Focal).

En algunos casos se evidencian dificultades para que los estudiantes integren en la experiencia de práctica elementos de investigación, planeación y formulación de proyectos que les ha brindado la formación a lo largo de los semestres, por lo que se acude a las secciones para que formulen talleres o seminarios de apoyo que buscan suplir esta falencia.

Lo ideal sería que la práctica, como espacio en el que se recrea y construye conocimiento desde la acción, alimentara los espacios de docencia y fuera generadora de propuestas de investigación.

⁹ La Escuela de Trabajo Social se reorganizó administrativamente desde 1994, cuando se constituyeron las secciones que hoy conocemos: Conflicto, convivencia y ciudadanía; Orientación y promoción familiar, y Organizaciones, acción colectiva y desarrollo, donde se ubican los docentes por afinidad temática.

3.1.3. Centros de práctica¹⁰

El contacto que se establece con los centros de práctica se da en principio por la solicitud de practicantes. Desde la coordinación de prácticas se verifica la posibilidad de aprendizaje y profesionalización, lo que da lugar, junto con la decisión del estudiante y la voluntad de las partes, a iniciar las prácticas.

La relación interinstitucional se formaliza mediante la firma de un convenio (previo aval de la oficina jurídica), donde se define quiénes son los responsables directos del acompañamiento de los estudiantes, que para el caso de la Escuela es el profesor supervisor, y en el caso del centro de prácticas es el profesional que ellos designen; estos profesionales son los que efectivizan la relación universidad-entorno. A través de acuerdos, definen la periodicidad de los encuentros y el tipo de comunicación, en función del proceso adelantado por los estudiantes, quienes en ocasiones tienen altibajos debido a que los tiempos académicos no son iguales a los tiempos institucionales.

¹⁰ En la entrevista a profundidad, la coordinadora de prácticas para el periodo 2009-2011 realizó, desde su experiencia, una clasificación de las diferentes organizaciones donde se adelanta la práctica académica:

1. *Empresas*: son las dedicadas a la producción y prestación de servicios. El estudiante se vincula a una empresa para trabajar como apoyo en el área de gestión humana (bienestar al empleado, salud ocupacional, responsabilidad social, y a veces trabajo a nivel comunitario (caso ingenios), a veces les exigen saber liquidar la nómina (vacaciones, novedades, préstamos, reemplazos). 2. *Instituciones*: entidades estatales, grupos de investigación y entidades operadoras de programas de intervención social. Abordan problemáticas complejas y multidimensionales, tanto por el número de población, como por los problemas que atienden. Es dispendiosa la gestión de recursos en este campo. 3. *ONG y fundaciones*: viven de donaciones y de los proyectos que presentan a convocatorias, generalmente en cooperación. La dirección de estas entidades está en manos de un profesional. Privilegian un perfil profesional con capacidad para buscar proyectos y gestionar recursos. Normalmente tienen trayectoria y tiene un nombre en el contexto. Están legalmente constituidas, se mantienen en el tiempo con servicios permanentes. 4. *Organizaciones de base*: son colectivos que se conforman por iniciativa de personas de la comunidad que buscan atender necesidades concretas de su entorno. Por sus características, no cuentan con personería jurídica y en muchos casos tampoco con profesionales. Para firmar el convenio de práctica se apoyan en otras entidades formalmente constituidas. 5. *Grupos o centros de investigación*: hacen parte de la universidad o funcionan dentro de ella, desarrollan investigaciones que financian con recursos de la universidad, Colciencias o agencias externas. Vinculan a los estudiantes de acuerdo con el momento del proyecto, y les exigen que puedan adelantar un proceso de intervención, lo importante es operativizar la diada investigación-intervención algunos casos los estudiantes puede adelantar su trabajo de grado y, dependiendo de los productos a entregar, pueden escribir artículos publicables.

No todos los campos de práctica necesariamente son instituciones, algunos y otros no, yo he tenido instituciones y he tenido donde han sido procesos comunitarios promovidos por grupos de base, he tenido estudiantes de práctica que van a proyectos; que es otra forma también muy complicada, manejarlo (Supervisora, Grupo Focal).

Una de las cosas que he encontrado últimamente es que los estudiantes tienen mucha angustia porque la Escuela quiere trabajar en una línea que las instituciones no tienen, eso lo hemos hablado, las instituciones van atendiendo a veces el día a día y nosotros a ellos los ponemos en una lógica de construcción de tiempos y discusión que no se tiene cómo trabajar... la institución le dice “usted por qué se demora tanto haciendo ese diagnóstico o usted tiene que empezar desde ya (Supervisora, Grupo Focal).

Este ejemplo evidencia que existen diferencias entre el manejo del tiempo académico y el institucional. A pesar de estas diferencias, se trata de establecer una nueva significación, que implica manejar esta dualidad para un adecuado desarrollo de la práctica. Las interrelaciones que se establecen con los centros de práctica tienen consecuencias en las concepciones del tiempo existentes en las instituciones, en tanto la práctica se concibe como un proceso académico del estudiante: “Si pensamos las prácticas profesionales inmersas en los cambios y en la complejidad del contexto social, estamos diciendo que la práctica no puede ser ‘una reproducción lineal de acciones’” (Rozas, 1998, citado por Parola, 2001:4).

3.1.3.1. Selección de centros de práctica

Como política de la Escuela, se apunta a tratar de cubrir todas las áreas del bienestar social, aunque por momentos la tendencia en la escogencia de campos se concentra en algunas áreas porque se atiende más a la demanda que a la oferta que anualmente se presenta.

Se cuenta con unos lineamientos que se envían a quienes solicitan practicantes, junto con el formato de información básica donde se consignan las exigencias para adelantar la práctica por parte de los estudiantes. Al analizar las solicitudes de los centros de práctica, se verifica la posibilidad que brinda el centro para adelantar una intervención profesional que garantice al estudiante el aprendizaje y entrenamiento; como afirma Bibiana Travi, se trata de “la elaboración de un diagnóstico

e investigación-construcción-definición de los problemas a abordar” (2001:102).

Cada espacio de práctica define un perfil, de acuerdo con la particularidad de la intervención y el tipo de organización. Lo común es que, independiente de dónde se realice la práctica, es necesario adelantar un proceso de intervención.

Tiene que ver con la asignación de campos y es que a veces el campo; como el que tengo actualmente, es un campo, pero que realmente son dos campos, si, por qué, porque cada estudiante esta aunque en la misma institución en dos campos diferentes (rehabilitación en internos y libertad asistida) entonces implica que sean dos procesos de intervención totalmente diferentes, ese es otro elemento en la asignación de campos, que a veces se asigna la institución pero en la institución hay varios campos. (Supervisora, Grupo Focal).

El que se asignen estudiantes a procesos diferentes dentro de la misma institución, depende de diversos factores relacionados con las solicitudes que hacen, las trayectorias institucionales, o la búsqueda de nuevos espacios que atienden nuevas problemáticas de la cuestión social. Como lo expresa Belziti, “se propone, pues, dentro del campo de problemas que implica desde el ámbito académico la práctica, trabajar desde la triangulación docencia-instituciones-intervención. [...] Lo social hoy y sus instituciones nos habilitan para hablar de la idea de nuevas tendencias que estaría dando cuenta de la dificultad de intervención en instituciones clásicas frente a las llamadas ‘problemáticas sociales complejas’” (Belziti, 2011:45-46).

3.2 Aspectos curriculares

3.2.1 El lugar que ocupa la práctica

Otro aspecto que se evaluó implicaba conocer qué lecturas hacen los estudiantes, profesionales institucionales y profesores de práctica sobre los diferentes componentes que hacen parte del proceso formativo, teniendo en cuenta que esto se traduce en un currículo, con una intencionalidad, que se orienta a fortalecer la profesionalización de los estudiantes en esta etapa, mediante el acompañamiento de un profesional de trabajo social, que es

el profesor supervisor, y el profesional que designa la institución. Ambos buscan el desarrollo de las competencias del practicante para adelantar una intervención social pertinente, que pasa por contextualizar la situación que se aborda, los sujetos y la estrategia metodológica, con el fin de formular una propuesta de intervención.

En este punto se presenta la relación que se establece entre la práctica académica y las asignaturas que la acompañan (electivas profesionales, introducción a la práctica, taller de integración metodológica I y II y seminario de monografía), dentro del eje de profundización. Previamente el estudiante ha cursado los ejes de fundamentación teórica y el eje de fundamentación metodológica y profesional. Para Cifuentes:

La práctica es un proceso complejo en el que confluyen, de una parte, todos los componentes curriculares, tanto epistemológicos y teóricos como metodológicos y técnicos, con el fin de garantizar el logro de los objetivos en la formación del profesional deseado; y de otra, el cumplimiento de la misión social de la universidad, a través de la articulación de las funciones universitarias: proyección, investigación y formación (2005:9).

Se espera que la práctica dialogue con las electivas profesionales y los seminarios de integración metodológica I y II, y a su vez que las reflexiones que se generan en integración metodología entren en diálogo con la supervisión. Esto se logra parcialmente porque en ocasiones no se alcanza a hacer la reflexión sobre la intervención; más que el espacio donde se le enseña al practicante a construir el o los objetos de intervención, se espera que en estas asignaturas se reflexione acerca de por qué se seleccionó ese objeto.

La asignatura de introducción a la práctica cuenta con un programa orientado a que los estudiantes realicen reflexiones teóricas en torno a la práctica, la intervención, el mundo de lo institucional y el quehacer profesional; reflexiones sobre las realidades a las que se enfrentan, dilemas éticos y preguntas que problematicen el objeto, el sentido político y la intencionalidad de la intervención, sin que ello implique la descalificación o validación de las instituciones como centros de práctica sino para apropiarse principios de realidad frente a las instituciones y los procesos. Igualmente,

se trabajan aspectos relacionados con el estudiante, sus expectativas, elecciones, dificultades y conocimiento personal, y se enfatiza en la capacidad de gestión que debe desarrollar. Hay que señalar que, de acuerdo con lo establecido en los respectivos planes de desarrollo, para la Escuela y para la Universidad es importante cubrir las diferentes áreas del bienestar social, dando cuenta de la responsabilidad que les compete para incidir en el entorno.

3.2.2. Tiempos y responsabilidades

El desarrollo de la práctica exige hacer un ejercicio reflexivo permanente, y presentar informes de planeación y registro, según sean los requerimientos del profesor de práctica, del profesional institucional o de los docentes que están orientando las asignaturas complementarias a la práctica. La práctica demanda del estudiante un ejercicio de investigación teórica y de la realidad que se aborda, para ir de la teoría a la práctica y de la reflexión a la reflexión en la acción. En los dos primeros niveles —cuando se adelanta la ejecución de la propuesta—, el estudiante debe hacer la conexión entre práctica e integración metodológica; se espera que al final el estudiante realice un trabajo reflexivo sobre la experiencia de práctica, que le permita recoger el proceso de intervención.

De acuerdo con Cifuentes, la práctica académica debe generar procesos en los que, además de la producción de conocimiento y la proyección social, se busque la constitución del profesional reflexivo; este es “aquel que interpreta su realidad, que tiende a realizar un diálogo interno con las situaciones en las que interviene, es crítico, es aquel que crea y experimenta constantemente distintas estrategias de acción, y reformula las explicaciones que hace de la realidad” (Mendoza citado por Cifuentes, 2005:15).

El referente de la institución es el coordinador y el referente de la Escuela es el supervisor, y como estos discursos empiezan a entrar en contravía, en contradicción, o no son iguales; lo que quiere el coordinador que haga el practicante no es lo mismo que el supervisor espera que haga, entonces uno entra en una lógica muy difícil porque el supervisor te está diciendo sobre tu forma de intervención, el proyecto de intervención [...] pero es

una situación difícil porque no hay un jefe o como una persona que lo guíe allí sino que hay dos, entonces eso lo contradice, una persona que lo está viendo cuatro días y una persona que la ve una hora, entonces uno como que entra en esa contradicción (Estudiante Grupo Focal).

Un aspecto a atender es la claridad que se debe alcanzar al diferenciar la práctica académica de un ejercicio laboral; como asignatura que es, conlleva una serie de implicaciones que se centran en el proceso formativo.

Una cosa son las responsabilidades y exigencias académicas que debe cumplir el estudiante, y otra es la falta de claridad de las partes sobre las implicaciones de una práctica académica. Para Sánchez y Escobar, “el supervisor debe conformar con los supervisados un equipo de trabajo, donde todos preparen la supervisión, mediante: la lectura y anotaciones al material enviado por los supervisores, búsqueda y revisión de bibliografía pertinente a los casos a supervisar (2009:34)

3.2.3 Desarrollo de la práctica

Debe reconocerse que no todo en el proceso de práctica es de manejo de la Escuela o del profesor supervisor. Existen variables externas que se relacionan con los centros de práctica. En el sector público existen más contingencias (como condiciones logísticas y de recursos) que en el sector privado; esto incide en las expectativas, la planeación y en la puesta en marcha de los procesos de intervención por parte de los practicantes, lo cual les crea situaciones de insatisfacción con su proceso de práctica.

La práctica es en la Gobernación, específicamente en la Secretaría, se dice que es para acompañar el proceso de elaboración de política pública de Infancia y Adolescencia a nivel departamental, después de todos los filtros y la entrevista, llegamos allá y lo que vemos es un proceso hay intención de algunas personas, desde la parte institucional, para que se desarrolle pero no hay ni las condiciones materiales, ni financieras, ni personal para hacerlo; es como un poco difícil porque nosotros pensábamos que ya había un proceso con presupuesto, personal para ello y llegar y ver que eso apenas está iniciando y que continua iniciando después de casi un año (Estudiante, Grupo Focal).

En este testimonio se evidencia que una cosa es lo que se acuerda y lo que presentan los profesionales institucionales cuando socializan sus instituciones, de acuerdo con los lineamientos establecidos para la práctica, y otra son las realidades específicas que se viven en el desarrollo de la práctica, lo que implica acotar estas contingencias y establecer acciones de seguimiento que permitan conciliar los intereses institucionales con los académicos.

3.2.4. Intervención-investigación

Se han tenido algunas experiencias de práctica en grupos o proyectos que adelantan investigación; estas experiencias han permitido relacionar producción de conocimiento, acción y aprendizaje, que es lo que debería conjugar un campo de práctica en investigación. El reto es articular y documentar las asignaturas de investigación con y en los procesos de práctica, sin perder de vista que la práctica implica investigar de manera permanente para la intervención.

Al comienzo tuve muchas dificultades porque realmente siendo la Escuela quien abre estos proyectos de investigación, no se había llegado a tener una practicante allí; muchos conflictos con supervisión, coordinación, sobre qué era lo que iba a hacer allí, entonces transcurrieron tres meses aproximadamente hasta que hicimos la primera convocatoria de las organizaciones comunitarias. Así que hablar sobre la pertinencia del trabajo social en la problemática me causaba muchas dificultades porque la problemática, la línea como tal, es difícil de definir, entonces es más como el campo de investigación. Considero que hay muchos aprendizajes; sin embargo, sí pienso que el trabajo social en el campo de la investigación tiene la oportunidad de hacer lo que siempre venimos plateando en el ideal: vincular teoría con práctica, pero sí creo que depende de que el proyecto comprende la intervención (Estudiante, Grupo Focal).

La práctica es un proceso de investigación permanente. Existe una estrecha relación entre investigación-intervención e intervención-investigación, ya que la práctica en trabajo social no es investigativa sino interventiva, pero la práctica necesita de la investigación para conocer las particularidades del contexto, la población, las problemáticas, y para

producir nuevos conocimientos sobre la acción. Citando a Matus, Parola señala:

Resignificar el concepto de trabajo social, situarlo en un horizonte de intervención que tenga como fundamento una rigurosa y compleja comprensión social, recapturando la tensión existente entre teoría y praxis. De este modo se busca poner en evidencia que toda intervención es capturada a partir de un lugar teórico, a partir de un modo de ver. Consecuentemente, no hay intervención sin interpretación social (2011:3).

3.3. Aspectos formativos

3.3.1. Los estudiantes

Los estudiantes, los profesores de práctica y los profesionales institucionales construyen relaciones mediados por la práctica académica y la materialización de un proyecto social cuya finalidad es una problemática, la comunidad o las poblaciones donde se interviene, donde se desarrolla la acción profesional y donde se consolida y configuran los aspectos inherentes al ejercicio del profesional de trabajo social.

Los estudiantes manifiestan que la práctica es un espacio de aprendizaje donde se pone a prueba la formación teórica-conceptual, metodológica y técnica-procedimental, y donde se articulan de manera integral los diferentes ejes de formación profesional. Reconocen que las realidades institucionales exigen otros aprendizajes que se complementan con las electivas profesionales que demanda el ejercicio de intervención; también logran en muchos casos cuestionar la orientación tendencia asistencialista que orienta la atención en los centros de práctica, proponiendo, desde las metodologías de intervención, otros abordajes que integran de manera reflexiva los nuevos aprendizajes.

La Escuela ofrece asignaturas electivas complementarias y profesionales; estas últimas están orientadas a cubrir diferentes campos problemáticos dando pautas para la intervención en las diferentes áreas. Cuando la electiva coincide con el campo problemático que aborda la práctica, ello es beneficioso para el estudiante pues este cuenta con mayores elementos para intervenir y formular la propuesta de intervención.

Con la práctica es precisar cómo nos estamos acercando a comprender esas problemáticas de las dinámicas de la cuestión social. ¿Cómo lo hacemos?, ¿qué tan seriamente nos estamos tomando la formación? Porque si bien uno no llega a la práctica a conocer una realidad porque ya hemos visto grupo, hemos visto comunidad y nos hemos acercado a ciertas realidades, ¿pero qué tan seriamente lo hacemos? ¿o con qué objetivo lo hacemos?, ¿o para qué lo hacemos?, entonces pensaría que en ese sentido se debería plantear la ubicación de la práctica en relación con los cursos. No es tanto de cuánto hacemos o cuándo intervenimos en una población específica, niños vulnerables, jóvenes en conflicto o estudiantes en bajo rendimiento, no, sino cómo comprendemos eso y cómo nos vamos acercando poco a poco a construir propuestas, y también cómo comprendemos cuáles son las dinámicas bajo las cuales está operando lo social hoy. Ahora son proyectos que duran poco tiempo, la neofilantropía, la responsabilidad social empresarial, eso también lo tenemos que comprender nosotros y no comprenderlo para reproducirlo, aunque algunos lo harán y sería interesante que lo hicieran conscientemente, sino para pensarlo; efectivamente, a eso le va a apuntar la propuesta y a eso le vamos a apostar como profesionales (Estudiante, Grupo Focal).

Los estudiantes valoran igualmente la formación que brinda la práctica, porque les permite profundizar en temas específicos que requieren el desarrollo de estrategias diferenciadas de intervención —resolución de conflictos, asertividad en la comunicación, manejo de normatividad y de políticas sociales, entre otras—. La experiencia de práctica es un momento clave, junto con el desarrollo de la monografía, donde se tiene la posibilidad de profundizar en un tema, al igual que en las electivas profesionales.

3.3.2. La supervisión

El lugar que los estudiantes le dan a la supervisión se presenta como un eje no solo de apoyo académico y de consolidación del rol profesional, sino también de sostén emocional, en la medida en que el encuentro con las realidades sociales despierta y enfrenta a los practicantes a situaciones de vulnerabilidad de derechos, de salud mental —retos que se enfrentan acerca de cómo intervenir, y esto toca con la emocionalidad—. El profesor de práctica es apoyo para que el estudiante enfrente situaciones y sortee una serie de temores, inseguridades y sentimientos que en ocasiones influyen en los procesos de intervención que adelantan en la práctica.

En ese momento se manejó bien, se sugirió una ayuda psicológica porque no dependía ni de ella, ni de la institución, sino de las fuerzas que se manejaban ahí; entonces pienso que también debe velar por eso: cómo está el estudiante en la institución, cómo se está sintiendo emocionalmente, porque de pronto uno no lo dice, me estoy sintiendo presionado, me siento como el secretario, me ponen de oficios varios, porque uno quiere llenar las expectativas de la institución, el supervisor debe mirar eso, ir más allá: si uno está cumpliendo o no con los horarios, si está haciendo o no los informes, mirar cómo se está sintiendo emocionalmente y tener unas herramientas de apoyo allí (Estudiante Grupo Focal).

De acuerdo con Sánchez y Escobar (2009), la “supervisión [se entiende] como una conversación entre un profesor y un grupo de estudiantes, donde el profesor hace las veces de consultor, asesor, facilitador [...] con el fin de ayudar a los estudiantes a desarrollar competencias en los procesos de intervención social, a ser responsables y éticos” (2009:27).

Los profesores de práctica reconocen que los estudiantes llegan a ésta con incertidumbres relacionadas con los procesos metodológicos y el trabajo interdisciplinario, y tienen confrontaciones personales y profesionales, entre otras. Estas incertidumbres son un reto para el espacio de supervisión, en la medida en que los tiempos asignados para abordar estas situaciones son limitados. La supervisión no puede ser sólo un espacio para responder a aspectos operativos; requiere prioritariamente analizar el proyecto social desde una reflexión teórica metodológica.

La construcción de la relación supervisión-estudiante obedece a muchos factores, del programa, de la personalidad del estudiante. Uno como supervisor también carga con afectos y desafectos con los estudiantes, empatías y antipatías, pero en general la relación se construye hacia una relación muy positiva, empieza la práctica con tropiezos con la relación, con imaginarios, con ideas de lo que uno debe ser y de lo que no debe hacer, con expectativas de parte de ellos y expectativas de parte de uno, pero a medida que va avanzando la práctica se va convirtiendo en una relación que me parece muy primaria, en el sentido de que es muy cercana y de conocimiento mutuo y de ajuste mutuo de la relación (Supervisora, Grupo Focal).

Los supervisores valoran la construcción de la relación con los estudiantes en el proceso formativo, y reconocen lo valioso del acompañamiento a partir de ir develando necesidades interpersonales, aunadas a las realidades profesionales y de intervención que se enfrentan en los espacios de práctica. El papel que cumple el supervisor es vital, no sólo por el soporte disciplinar sino además por el modelamiento profesional que se da en esta relación de doble vía.

3.3.3. La coordinación

El apoyo de los profesionales institucionales es muy importante en el plano de los procedimientos institucionales y las acciones específicas. Ellos les permiten a los estudiantes los procesos de adaptación y conocimiento del centro de práctica en el momento del acercamiento a la realidad social e institucional, y son vitales para viabilizar y garantizar la permanencia e interrelación de los estudiantes con el personal institucional, en los equipos de trabajo y en el acompañamiento y apoyo a la ejecución de la propuesta de intervención.

Sobre el acompañamiento que hace el profesional institucional, se reconoce que pocas veces puede definir jornadas o sesiones de coordinación de dos horas, como se sugiere en el “Manual de prácticas”, debido a las dinámicas institucionales; sin embargo, es muy importante mantener un contacto diario con los estudiantes, en un ejercicio de aprender haciendo en contexto, lo que le permitirá al estudiante configurar habilidades para su futuro ejercicio profesional.

Los profesionales de campo manifiestan la importancia de la vinculación de practicantes a la institución, en la medida en que sus aportes teóricos-metodológicos cualifican los procesos institucionales y la acción de los equipos interdisciplinarios.

Realmente equilibrar las demandas de la institución y las de la universidad o las del plan de estudios, a veces pienso que tendemos a priorizar los del plan de estudios y no las de las instituciones, y resulta que las instituciones tienen una dinámica muy importante, es donde el estudiante va a ejercer su rol profesional y es donde tienen que tener habilidades para el ejercicio profesional (Supervisora, Grupo Focal).

Teniendo en cuenta que para la Escuela de Trabajo Social la práctica es una asignatura que el estudiante debe cursar para completar su proceso formativo, se encuentra que esta concepción difiere de lo que en las instituciones buscan al vincular estudiantes en práctica. En los lineamientos de práctica se establece que el profesional institucional, quien acompaña los procesos en los centros de práctica, debe ser preferiblemente un trabajador social, por considerar que el profesional de campo y el profesor de práctica se convierten en *espejos* de la acción profesional y en validadores del ejercicio ético profesional de la carrera, y como tal refuerzan la imagen y la identidad profesional.

3.3. Incidencia de la práctica

La práctica académica tiene un carácter primordialmente formativo; por tal razón, se considera que antes de hablar del impacto de la práctica se debe hablar de incidencia,¹¹ sin perder de vista que la práctica en sí misma tiene unos objetivos claramente pedagógicos, mientras que desde la incidencia se pueden observar los efectos no intencionales de ésta en la intervención social y la posibilidad reconstructiva y reflexiva del proceso. Por tal razón, lo que se presenta a continuación son algunas *pistas* que permitirán mostrar la incidencia de la práctica académica, considerando que se encuentra mediada por los procesos académicos, los intereses de los centros de práctica, las orientaciones del profesor de práctica y la propuesta de intervención. El proceso evaluativo llevado a cabo permite evidenciar diferentes niveles de incidencia:

3.4.1. En las instituciones

Ésta es quizá la incidencia más importante de la práctica, porque hay un reconocimiento de la pertinencia del trabajo social, y se logra ubicar el desarrollo de los proyectos en las apuestas institucionales. Además hay facilidad para establecer relaciones con los equipos institucionales y posicionarse desde la gestión desarrollada, se proponen otras formas de actuación, y se dejan productos tangibles en la institución.

¹¹ Adicionalmente, porque no se cuenta con elementos iniciales claves para hablar de un análisis de impacto, como es un diagnóstico inicial o una línea de base que se constituyan en parámetros de medición y análisis.

Se considera que los estudiantes son un apoyo real, y se reconoce que hay una colaboración y esfuerzo que va más allá de cumplir con responsabilidades puntuales. Se trasciende la actitud de estudiante y se asume una actitud profesional, empoderada en el rol, lo que se expresa en responsabilidad, compromiso, exigencia, generación de confianza, ética profesional, habilidad comunicativa y reserva de la información.

Adicionalmente, se generan relaciones empáticas, y se crean vínculos y una actitud de respeto hacia la institución, la población y los procesos. Se logra despertar una sensibilidad con la realidad social, desde un carácter proactivo.

Yo me fui pero yo dejé algo en ellos, más allá de lo que la institución me había mandado a hacer. Por eso digo que depende de uno y de lo que uno pueda lograr y hacer por su propia gestión y por su propio interés, más allá de lo que te está diciendo la institución (Estudiante, Grupo Focal).

Aportan propuestas innovadoras de intervención a problemáticas sociales y hacen un aporte profesional en un marco contextual ampliamente documentado y argumentado. Complementariedad en la mirada transdisciplinar a problemáticas del proceso de salud-enfermedad (Coordinación, entrevista virtual).

La presencia de estudiantes en práctica reta a la institución a la incorporación y el debate de otras formas de abordaje, quizá distintas o quizá afines con las que habitualmente ha trabajado la institución. Las instituciones que más vincularon trabajadores sociales en práctica, son en primer lugar las del sector público y en segundo lugar las del sector fundacional (ONG, fundaciones y corporaciones), tendencia que se marca igualmente en la contratación de profesionales, lo que configura un ámbito institucional específico para el trabajo social.

3.4.2. Con la población

La llegada de los estudiantes a la práctica dinamiza y potencia los procesos que se adelantan o promueven; esto tiene que ver con las capacidades formales que ponen al servicio de la institución. Generalmente el estudiante que logra articularse a los procesos institucionales de manera

temprana transmite entusiasmo en su trabajo y logra sacar adelante procesos de intervención novedosos.

Los aportes son más desde lo micro social, tal vez estamos añorando los aportes en un nivel amplio, macro, o de pronto no, porque, yo me acuerdo en la época nuestra el trabajo social tenía una presencia muy fuerte y reconocimiento a nivel de alcaldías, de programas sociales y con la historia misma del Valle, en lo que tiene que ver con el capital social, ahí el trabajo social aportó [...] Bueno, no hicimos un aporte grandioso en un modelo, pero ese acompañamiento con grupos específicos o con personas, se logra ver una modificación, para no hablar de cambios de conductas, de comportamientos o actitudes, eso también es significativo; probablemente no tendremos indicadores grandes, detallados, pero sí hay una influencia que también gratifica al estudiante en ese proceso de irse sintiendo cada vez más identificado con la profesión y con capacidad para intervenir (Supervisora Grupo Focal).

En los distintos centros de práctica se logró evidenciar que los estudiantes conformaron grupos de apoyo, implementaron escuelas de padres, incentivaron la presencia y participación de actores sociales y comunitarios en la red del buen trato, lograron el fortalecimiento de la dinámica de los grupos en procesos organizativos y de autogestión, facilitaron el desarrollo de habilidades en el área de protección, entre otros resultados. A ellos se les atribuyen fortalezas en el trabajo comunitario y en la orientación de procesos individuales, familiares y grupales; además, se reconoce la incidencia del trabajo social en las problemáticas que abordan y en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

La tabla que se presenta a continuación da cuenta del panorama amplio sobre la intervención desde las prácticas académicas, tanto en problemáticas como en campos, sectores y actores sociales.

Áreas o problemáticas sociales y proyectos sociales en las prácticas académicas 2005-2010

Proyectos sociales 2005	Proyectos sociales 2006	Proyectos sociales 2007	Proyectos sociales 2008	Proyectos sociales 2009	Proyectos sociales 2010
Bienestar universitario	Ambiental	Ambiental	Familia, bienestar social	Estudiantes de bajo rendimiento	Bajo rendimiento de los estudiantes
Asistencia social, bienestar laboral, salud ocupacional	Sistema penitenciario	Bienestar social organizacional -salud ocupacional	Deserción-bajo rendimiento académico	Enfermedades crónicas infectocontagiosas	Conflicto y convivencia con estudiantes de los colegios de básica secundaria.
Jóvenes consumidores de spa	Bienestar universitario	Bienestar universitario/bajo rendimiento académico	Conflictos relacionados con la familia	Mujeres cabeza de familia	Jóvenes gestores de paz
Fortalecimiento de organizaciones de base	Bienestar social organizacional -salud ocupacional	Sistema penitenciario	Fortalecimiento socioempresarial/ Salud ocupacional -bienestar social laboral	Familia en situación de migración (cuidadores)	Niñas, niños y jóvenes afectados por la violencia del conflicto armado
Medio ambiente	Desplazamiento	Generación de ingresos/ Fortalecimiento de la micro empresa	Fortalecimiento de organizaciones de base	Niñas y adolescentes en situación de riesgo	Organizaciones comunitarias
Adopciones, protección de niños y niñas en situación de peligro, abandono o maltrato	Niñas, adolescentes y sus familias en situación de abandono, maltrato infantil, abuso sexual, explotación laboral	Niñas, adolescentes y sus familias en situación de abandono, maltrato infantil, abuso sexual, explotación laboral	Fortalecimiento a niños, niñas y sus familiares de bajos recursos en las áreas de salud, educación y nutrición	Niñas, niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad (erradicación del trabajo infantil - microempresarios - libertad vigilada)	Niños, niñas y jóvenes. Prevención de consumo de spa, vinculación de grupos armados, promoción del buen trato y la convivencia pacífica

Participación ciudadana	Generación de ingresos	Asistencia social, bienestar laboral, salud ocupacional	Jóvenes en situación de riesgo	Niñas y niños estudiantes de primaria sector Siloé y Rodeo	Niños con vulneración de derechos en vida en calle
Rehabilitación física	Niños y adolescentes habitantes de la calle	Orientación familiar- pacientes enfermedades crónicas	Niño/as adolescente en riesgo-maltrato, abuso. Suicidio/ Salud pública	Niños con vulneración de derechos en vida en calle	Niños, jóvenes y sus familias en la ladera oeste de Cali
Salud familiar	Organización y participación comunitaria/ Servicios públicos	Protección de niños y niñas en situación de peligro, abandono o maltrato	Asistencia social, bienestar laboral, salud ocupacional	Vivienda de interés social - fortalecimientos con madres comunitarias	Rehabilitación física, salud mental, quemado, sépticas, urgencias
Servicios públicos	Orientación familiar - pacientes con enfermedades crónicas	Prevención de violencia y maltrato a niñas y niños	Orientación familiar - pacientes con enfermedades crónicas	Personas en situación de discapacidad	Niños y niñas de instituciones educativas 4 y 5 de primaria
Violencia contra la mujer	Participación ciudadana	Violación de derechos humanos	Personas en situación de discapacidad / Rehabilitación física	Salud pública - epidemiología/ Salud mental	Personas en situación de discapacidad
Violencia y maltrato infantil	Prevención y atención de violencia y maltrato a niñas y niños	Rehabilitación física-educación	Programa de buen trato, cultura y recreación	Servicios públicos	Salud pública - epidemiología
	Rehabilitación física-educación	Servicios públicos/ Participación ciudadana	Promover el buen trato desde el ejercicio de los derechos humanos	Sostenibilidad regional en el centro del valle del cauca	Reeducación de adolescentes infractores de la ley

Fuente: Instrumentos evaluativos y convenios. 2005-2010

Este panorama da cuenta de las múltiples presencias y abordajes de las realidades y problemáticas sociales que desde la Escuela de Trabajo Social, a partir de los procesos de práctica académica, se han llevado a cabo en la ciudad de Cali y en una escala territorial más amplia, en el Valle del Cauca.

3.4.3. Desarrollos metodológicos y técnicos

La actualización, innovación o refuerzo en lo metodológico y en lo técnico que se hace en el proceso de práctica académica está relacionado tanto con las fortalezas y habilidades con las que llegan equipados los estudiantes como con la conversación permanente sobre la realidad social entre la coordinación (institución), la supervisión (universidad) y el estudiante.

Dentro de los años evaluados, se evidencia que, a lo largo de los procesos, los estudiantes apropian conocimientos, herramientas y metodologías como el enfoque de derechos, planeación SAS, proyectos productivos, organización empresarial, organización comunitaria campesina, desarrollo de procesos asociativos y autogestión; esto se asume como novedoso dentro de lo que tradicionalmente han sido las metodologías en trabajo social.

Una de las propuestas fundamentales tiene que ver con la creación del grupo de apoyo para las familias de los adolescentes con problemática de adicción, lo cual permite, desde una metodología vivencial y participativa, brindar elementos a los padres de familia para enfrentar esta dificultad. (Coordinación, encuesta virtual).

En general, los estudiantes lograron articular las metodologías de intervención y mostrar capacidad para diseñar, ejecutar, evaluar y hacer seguimiento a proyectos y propuestas. Lograron contextualizar, planificar, desarrollar y adaptar estrategias de acuerdo con la problemática y la población. Es decir, la práctica académica logró incidir en la implementación y puesta a prueba de los conocimientos adquiridos en su formación.

3.4.4. Nuevas preguntas, nuevos campos de intervención

En la Escuela de Trabajo Social, un área fuerte de intervención, y a la que se le reconoce una tradición por su fortaleza en la formación de

profesionales, es la de protección a la familia y a la niñez, seguida por la intervención en procesos de desarrollo comunitario y organizaciones, áreas donde se adelanta el abordaje de procesos individuales, familiares y grupales. Se resalta que las áreas de salud, rehabilitación física y cognitiva, y consumo de sustancias psicoactivas, así como el área organizacional, específicamente en lo relacionado con bienestar laboral, han ido logrando un posicionamiento en la acción profesional.

En la medida en que se complejiza la realidad, se agudizan, emergen o se visibilizan algunas problemáticas que se convierten en retos para la práctica, en tanto demandan la intervención desde el componente social, lo que ha permitido incorporar nuevas áreas para la intervención, como son: desarrollo rural, economía solidaria, derechos humanos, medio ambiente, población víctima, niños, niñas y jóvenes en conflicto con la ley, políticas públicas, vigilancia epidemiológica de mortalidad materna, estudiantes universitarios con dificultades en sus procesos académicos, conflictos escolares y niñez en situación vulnerable. Estas nuevas áreas se abordan desde las metodologías tradicionales de intervención: comunidad y organizaciones, grupo e individuo y familia.

Se construyen propuestas de intervención nuevas y se aplican a la población aportando al manejo de la problemáticas (Coordinación, entrevista virtual).

En primer lugar, reconocer en la sistematización de la práctica la posibilidad de cualificar las prácticas de las organizaciones comunitarias desde su dinámica interna, en segundo lugar la visibilización de acciones colectivas que se vienen gestando en lo pequeño pero con grandes potencialidades y desarrollo desde los cuales es preciso aprender (Coordinación, entrevista virtual).

Desde la voz de los profesionales institucionales, se reconocen los aportes que hicieron los estudiantes, en tanto presentaron propuestas novedosas, dinamizaron las relaciones institucionales, ampliaron el conocimiento que tenían de la población con que trabajaron y sistematizaron y escribieron sobre los procesos que adelantaron, dejando evidencias y productos tangibles para el centro de práctica, que hacen parte de la memoria institucional.

4. Retos de la práctica en la formación profesional

La práctica académica desde el programa académico de Trabajo Social es asumida en primer lugar como una asignatura personalizada de carácter colegiado entre el profesor de práctica, y el profesional del centro de práctica; y en segundo lugar, es entendida como un espacio de aprendizaje desde un ejercicio de intervención social supervisada con carácter formativo profesional, basada en el conocimiento, la reflexión y la acción en escenarios de intervención desde campos problemáticos a partir de la supervisión de un docente y el acompañamiento en el Centro de Práctica de un profesional que oriente el proceso. Allí se moviliza el corpus teórico y metodológico, la capacidad creativa y de innovación del estudiante y la posibilidad de interactuar y conocer la dinámica del contexto laboral de su profesión de tal manera que se constituye así en un espacio de producción de conocimiento donde se evidencia la relación y los puentes que existen entre la investigación – y la intervención (Manual y reglamento de práctica, 2012).

En el programa académico de trabajo social, la práctica se ubica como fase final de la formación profesional; como se señalaba anteriormente, en ella confluyen aspectos administrativos, curriculares, formativos y de incidencia social.

Entre los diversos aspectos, se generan algunas tensiones que tienen implicaciones en el desarrollo de los procesos de práctica; las instituciones, tanto públicas como privadas, trabajan con base en indicadores de rendimiento y eficacia, lo que lleva en muchos momentos a que los tiempos académicos no coincidan con los tiempos institucionales.

Algunas veces, frente a las exigencias institucionales, se desconocen las motivaciones y satisfacciones psicosociales del estudiante, el cual no es un trabajador institucional sino un practicante en formación, bajo la tutoría de un profesor de práctica y un profesional institucional.

Así pues, el proceso de acercamiento y aceptación del desarrollo de la práctica institucional conlleva un tiempo para el estudiante, por ello es importante tener en cuenta lo que afirman Lindblon y Choén:

El conocimiento en la acción que caracteriza a los prácticos competentes en un campo profesional no es el mismo que el conocimiento profesional que

se enseña en las escuelas de formación ; en cualquier caso la relación entre los dos tipos de conocimiento debería considerarse como una cuestión no cerrada. El conocimiento en la acción más usual puede ser una aplicación del conocimiento profesional científico que se enseña en las escuelas , puede coincidir parcialmente con él o puede, no tener nada que ver” (citado por Shön, 1992:48).

El funcionamiento de la práctica académica está mediado por el reglamento de prácticas y el convenio interinstitucional, donde se determinan un conjunto de normas interdependientes que definen las relaciones y acuerdos entre la universidad y los centros de práctica. Esto le da solidez a la relación entre las partes (universidad y centros de práctica) y posibilita el cumplimiento de unos acuerdos que no pueden ser disueltos unilateralmente. Como afirma Cifuentes:

La práctica académica ha ocupado un lugar de singular importancia en los currículos, en los que ésta tiende a ubicarse como eje o como fase conclusiva de los procesos de formación profesional. La importancia de la práctica en los currículos se expresa, no solo en los tiempos y en los espacios que se dedican a ella, sino también en la forma como se definen los objetivos y los perfiles profesionales, en la que suele hacerse evidente la centralidad de la práctica para su construcción (2005:3).

Sin embargo, se requiere que a las prácticas en el programa académico se les dé mayor relevancia, como se planteó en el Informe de Autoevaluación de la práctica académica, entregado a la dirección del Programa Académico de Trabajo Social, titulado *A propósito de la práctica pre profesional: algunos elementos evaluativos 2005-2010*:

La práctica tiene una tradición en la formación de profesionales de trabajo social, por supuesto también en la Escuela, de allí que la valoración y el posicionamiento que ha logrado a lo largo de los años nos permite ver desde estudiantes, supervisores, coordinadores y egresados que se ha aportado en los procesos donde se ha intervenido, sin embargo y por ser un proceso que se desarrolla por fuera de las aulas, directamente en los espacios institucionales, se hace necesario levantar la línea base para conocer sobre el impacto de las prácticas con las diversas poblaciones con las que se

ha trabajado y en los espacios institucionales donde se ha desarrollado la misma y saber dónde han estado las fortalezas para potenciarlas y dónde las dificultades para mejorarlas (2010:25-26).

Es necesario construir un sistema de prácticas que nos permita saber dónde comienza y dónde termina el proceso, que nos muestre las articulaciones entre docencia, investigación y proyección social, y que vaya más allá como mecanismo que retroalimente la docencia, en la medida en que la práctica nos trae realidades cotidianas que se investigan e intervienen para mostrarnos cómo se incide en la realidad social. Se requiere operativizar la relación entre líneas de investigación, grupos de investigación y prácticas académicas, lo que probablemente facilitará el acompañamiento y servirá para alimentar los semilleros de investigación, amarrando así el proceso formativo.

Con base en la capacidad construida a través de la interacción con sectores sociales diversos, el trabajo social debe generar, con rigor académico, conocimientos no canónicos que permitan avanzar en la elaboración de comprensiones acerca de nuestro objeto de conocimiento y transformación social (Cifuentes, 2013:169).

5. Referencias bibliográficas

- Aquín, Nora (2002). *Nuevos escenarios y práctica profesional: una mirada crítica desde el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Belziti, María Claudia (2011). La organización de la práctica profesional en el contexto actual. Análisis, posibilidades y modalidades de gestión, en *Trabajo social, lecturas teóricas y perspectivas. Aportes para repensar la formación profesional desde la intervención*. Arias, Ana; García, Bárbara y Romina, Manes (comp.). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp. 43-115.
- Carballeda, Alfredo (2007). *Escuchar las prácticas. La supervisión como proceso de análisis de la intervención en lo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Cifuentes, Rocío (2005). *Para provocar la conversación: la práctica en la formación de los trabajadores sociales*. Documento de trabajo. Manizales: Universidad de Caldas.
- _____ (2013). Formación en trabajo social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI, en *Revista de Trabajo Social* N.º 15, 2013. Bogotá, pp. 165-182. Estrada, Víctor Mario (1997). *Las prácticas universitarias*

- estudiantiles. Una estrategia para la modernización de la educación superior en Colombia.* Bogotá: ICFES - Universidad del Valle.
- Giraldo, Carmen y Rincón, María Teresa (2005). Historia del currículo de trabajo social de la Universidad del Valle, 1953-2003, en *Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle 1953-2003. Cincuenta años aportando al desarrollo de la región.* Cali: Universidad del Valle.
- Informe de Autoevaluación de la práctica académica (2010). *A propósito de la práctica pre profesional: algunos elementos evaluativos 2005-2010.* Documento interno. Universidad del Valle.
- Malagón, Rafael (1999). *De la práctica a la interacción: El camino de una nueva expresividad.* Ponencia presentada en el Segundo Encuentro de Prácticas de Trabajo Social. Bogotá: CONETS – Fundación Universitaria Monserrate.
- Manual y reglamento de prácticas (2012). *Prácticas académicas. Programa académico Trabajo Social.* Documento interno. Universidad del Valle.
- Mastrangelo, Rosa (2002). *Acerca del objeto del Trabajo Social.* Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Parola, Ruth Noemí (2011). *Algunas consideraciones teóricas acerca de un perfil de prácticas preprofesionales.* En línea, Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/-017-107pdf>. Consultado el 22 de junio de 2010.
- Posada, Jorge (1999). *Notas sobre la práctica y/o las relaciones entre querer, saber y poder.* Ponencia presentada al Segundo Encuentro de Prácticas de Trabajo Social, Bogotá: CONETS, Fundación Universitaria Monserrate.
- Puerta Zapata, Antonio (1997). *Evaluación y sistematización de proyectos sociales. Una metodología de investigación.* Medellín: Universidad de Antioquia
- Rozas Pagazas, Margarita (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social.* Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Sánchez, Luz M. y Escobar, María (2009). La supervisión y los procesos de formación profesional en intervención social, en *Revista Prospectiva* N.º 14, pp. 25-47.
- Schön, Donald (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Barcelona: Paidós.
- Salor, Susana (1998). *Especificidad y rol en trabajo social.* Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- Travi, Bibiana et al. (2001). *El diagnóstico social. Proceso de conocimiento e intervención profesional.* Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Vélez, Olga Lucía (2003). *Reconfigurando el trabajo social. Perspectivas y tendencias contemporáneas.* Buenos Aires: Espacio Editorial.